

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE
ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS**

Identificador de Registro

Identificador del Expediente

DATOS DEL SOLICITANTE

NIF/NIE

Nombre/Razón social

Apellido 1

Apellido 2

DATOS DEL REPRESENTANTE

NIF/NIE

Nombre/Razón social

Apellido 1

Apellido 2

Cargo

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Notificación dirigida al

☐

Interesado/Solicitante

☐

Representante

Forma de notificación:

☐ Deseo ser notificado/a mediante el sistema de notificaciones telemáticas del Gobierno de Aragón accesible en
<http://www.aragon.es/notificaciones>

☐ Deseo ser notificado/a por correo postal en la siguiente dirección:

Tipo	Nombre de la vía	Número	Bloque	Piso	Puerta
Localidad	Provincia	País	Código Postal		

Datos de contacto:

Teléfono 1

Teléfono 2

Fax

e-mail

EXPONE:

Que, con la finalidad de llevar a cabo un espectáculo pirotécnico en el paraje denominado

sito en la localidad de

a los efectos de obtener la correspondiente autorización, acompaña los siguientes documentos

Identificador del Expediente

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE
ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS**

Identificador de Registro

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA:

- ☐ Datos identificativos del espectáculo a autorizar (cumplimentar Anexo I)
- ☐ Permiso del Ayuntamiento o autoridad competente, si el espectáculo afectase a vías o espacios públicos (no es necesario si el Ayuntamiento es la entidad organizadora)
- ☐ Acreditación de la tramitación del procedimiento necesario -ya sea notificación previa o autorización- ante la Delegación del Gobierno o ante las Subdelegaciones de la provincia en Huesca y Teruel, según lo dispuesto en la norma estatal vigente en materia de espectáculos pirotécnicos y cartuchería.
- ☐ Documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de seguridad previstas para este tipo de espectáculos.
- ☐ Certificación de la compañía aseguradora con la que el organizador del espectáculo y titular de la autorización tenga contratado un seguro de responsabilidad civil tal y como dispone el Decreto 13/2009, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento que regula los seguros de responsabilidad civil en materia de espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos. El contenido mínimo de la certificación contendrá lo previsto en el artículo 4 de dicho Decreto.
- ☐ Compromiso de que durante la celebración de los mismo se adoptarán las medidas de control y vigilancia adecuadas que imposibiliten la producción de incendios, así como descripción de las medidas adoptadas.
- ☐ Justificante de ingreso de la tasa administrativa modelo 504.

Por todo lo expuesto,

SOLICITA:

Que previos los trámites oportunos, sea concedida autorización para la celebración del espectáculo pirotécnico, comprometiéndose, en calidad de organizador, a cumplir la normativa reguladora de los mismos, en especial la relativa a la seguridad, y a cuantos extremos afecten al desarrollo del espectáculo.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE
ESPECTÁCULOS PIROTÉCNICOS**

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

Los datos de carácter personal serán tratados por la Dirección General de Interior y Protección Civil del Gobierno de Aragón e incorporados a la actividad de tratamiento "Espectáculos públicos, Actividades recreativas y Establecimientos públicos", cuya finalidad es la autorización, gestión, inspección y sanción de Espectáculos Públicos, Actividades recreativas y Establecimientos públicos. Registro de Empresarios de establecimientos públicos. Ejercicio del derecho de admisión.

La licitud del tratamiento está amparada en la obligación legal para el responsable.

Los datos de carácter personal no serán cedidos a terceros salvo obligación legal.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, ante el Servicio de Autorizaciones Administrativas y Sanciones de la Dirección General de Interior y Protección Civil, del referido Departamento, sito en Paseo M^a Agustín, 36, 50071 Zaragoza, o en el correo electrónico espectaculospublicos@aragon.es

Puede consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, http://aplicaciones.aragon.es/notif_lopdpub/, identificando la siguiente Actividad de Tratamiento "Espectáculos públicos, Actividades recreativas y Establecimientos públicos".

Asimismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

En _____ a _____ de _____ de 20____

Firma del solicitante

A/A*:

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES
GOBIERNO DE ARAGÓN

* En la provincia de Huesca o Teruel, deberá dirigir la solicitud a las Delegación Territorial de Huesca y Teruel, respectivamente. En el resto de los supuestos, se dirigirá a la Dirección General de Interior y Protección Civil.